

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 1 Continuos

Año X.—Número 3.331.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 24 de Abril de 1918

Con censura eclesiástica

INSISTIENDO

Los intereses gaditanos

En el tema que abordamos ayer en estas columnas queremos insistir hoy, aunque nos agobia el espíritu el triste presentimiento de que nada hemos de conseguir. No obstante, pro uramos abuyantar los pesimismo, porque el cumplimiento de nuestro deber nos impulsa a pintar la triste realidad y a excitar a todos a que se ponga remedio a los innumerables males que pesan sobre nuestra capital y provincia.

Una ráfaga de fuerte regionalismo necesita Cádiz para salir de su apatía; pero miramos a todas partes y sólo se percibe el airón caciquil que trae pestilencias de laguna infecta.

Nuestra gran bahía, colocada providencialmente en un paraje estratégico para ser el punto de partida para América, sólo sirve para desagüe de alcantarillas y para que junto a su acantilado se cologen algunos pescadores de caña que de vez en cuando sacan en el anzuelo algunos pecacillos.

De las obras del puerto no hay que hablar. Marchan con lentitud desesperante si es que no están ya paralizadas. Los rellenos no son otra cosa que una diaria exhibición de la miseria de este pueblo. Mujeres, niños y hombres sin trabajo acuden a rebuscar algunas tablas para sus hogares, algunos residuos de carbón, algo de los desperdicios de la urbe, que sirva para hacerles más llevadera una mísera existencia que arrastran con gran resignación.

El capital gaditano se ha movido ahora en el asunto de los Depósitos francos, pero tan desdichada mañana nos hemos dado en ello, que la situación no varía, porque las tarifas son de tal suerte que benefician a los Depósitos de Barcelona con mengua de nuestro interés.

Una poderosa empresa naviera compra barcos que tenían su punto de salida en Cádiz, y la primera noticia que tenemos de ello la recibimos por telegrama, cuando ya se trata de un hecho consumado. Hubiera sido lo mismo; que nuestros capitalistas prefieren a comodidad del Banco y el cobro pausado del cupón. Nada de riesgos, nada de empresas atrevidas, ni aun siquiera aquellas especulaciones que de antemano se sabe no pueden dar sino buenos resultados.

Y véase las tristes consecuencias de nuestro abandono. Ya las previamos! Los tripulantes de la flota Pinillos son despedidos por Sota y Aznar. El siguiente telegrama de Barcelona, que publica la prensa de Madrid, así lo demuestra. ¡Ojalá no fuese verdad lo que el telegrafo comunica...!

«BARCELONA 22 (8 m.).—La Casa Sota y Aznar ha despedido ayer a los tripulantes de la flota Pinillos, adquirida recientemente.

Los tripulantes del *Infanta Isabel* y *Balmes*, que se encuentran en este puerto, liquidaron sus cuentas con la nueva Compañía y emprendieron la vuelta a sus hogares.

La mayoría de ellos son de Cádiz.

«*Oliveros*.— Véase también el siguiente telegrama que bajo el epígrafe «¿Suprime la Casa Sota los viajes a América?», publica nuestro estimado colega *El Debate*.

«JEREZ 2.—La venta de la flota de la Casa Pinillos a Sota y Aznar amenaza con la ruina a negocio de exportación en esta comarca, pues se sabe que la casa compradora se propone suprimir el servicio que los barcos de Pinillos hacían a América, y varios exportadores se verán en la imposibilidad de servir numerosos pedidos que tienen contratados con entidades y casas americanas.

Únete a esto el temor de que sean despedidos los miles de hombres que en el negocio exportador tenían el salario, en cuyo caso el hambre se enseñoreará de esta región, sacrificándose a los intereses privados.

La Asociación de exportadores, la Cámara de Comercio y otras entidades se han dirigido al ministro de Fomento, advirtiéndole del peligro y pidiéndole que proceda con toda energía a la requisita de los barcos vendidos, al efecto de que la flota de Pinillos quede sujeta al antiguo servicio.

Se organizan importantes manifestaciones en Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Cá-

diz, para pedir la intervención del Gobierno con objeto de conjurar el conflicto.

Tenemos en nuestra provincia minas de hulla sin explotación y mientras tanto nuestros barcos tienen que traer el carbón de Inglaterra, y hemos pasado aquí días críticos en que las fábricas de alumbrado carecían de combustible.

¿Para qué explotar esas minas? Sobre aquí carbón para arrojarlo al mar, ganándole tierra, y para que surjan en torno de esos rellenos multitud de mineros improvisados...

Aquí somos ricos, sin necesidad de Altos Hornos, ni de combinaciones bancarias, ni de empresas siderúrgicas ni mineras. Con muy poco nos contentamos para que nos preoccupe la carestía de las subsistencias. Ya puede subir a 5 pesetas el precio de la carne y a otro tanto el de las patatas, que sin una cosa y otra nos pasamos. Pueblo que ha resuelto el problema de no comer, puede reírse de los peces de colores y de todas las Arcadias y Jaujis habidas y por haber.

De vez en cuando se nos hablará de democracia por algún politicastro; se nos recordará los antecedentes liberales de Cádiz ahora que el liberalismo está en crisis en toda la nación, se nos dirá que son retrógradas esas regiones prósperas que han dado en la manía de velar al mismo tiempo por sus intereses morales y materiales y se nos señalará al monumento en construcción, conmemorativo de nuestras Cortes...

¿Para qué queremos más? Con todo esto nos creemos dichosos... pero esta no debe ser la realidad. Cádiz debe moverse, debe desplegar sus estimables energías y poner en juego todos sus talentos, que son grandes y bien probados y seguir la ruta que nos marcaron los mayores a fin de que la gran urbe sea la capital envidiada de los pueblos que la concierden. Al escribir estas líneas, este es el fin que nos mueve; que nuestra ciudad y nuestro pueblo ocupe el rango que le ha dado la Historia de España tiene trazado.

Queremos que nuestra querida ciudad prospere y que en todas las manifestaciones de la vida sea la primera de España.

MADRID

Cuartilla suelta

Respetando todas las opiniones que merecen respeto y todos los sentimientos dignos de consideración, y echando por delante el propósito de no herir los de nadie, voy a permitirle ligerísimas reflexiones a las que dan actualidad los debates de estos días.

Yo admito a todos los hombres que poseen rico cerebro, pero no admito menos, y en cambio considero y amo más, a quienes poseen un rico corazón.

Yo sé que la Humanidad tiene contraídas deudas que nunca pagará, por grande e indeleble que sea su gratitud, con los hombres que alcanzan las cimas de la sabiduría, pero pienso que son mayores, y deben ser más indelebles, las contraídas con los que ascienden a la cumbre de la virtud, en una palabra: si a mí me dieran a elegir entre un hombre sabio y un hombre bueno, preferiría a la sabiduría la bondad, al cerebro el corazón, a un caudal de ideas, un caudal de sentimientos.

Cuando se piensa y se siente así, debe tener por naturalísima y obligada la averiguación de los que trascienden al orden público. Pueden no interesarnos y aun no importarnos absolutamente nada los sentimientos de un *Juan Particular*, que se halle al frente de una zapatería o de un taller de construcciones, pero no nos pueden ser indiferentes los sentimientos de unos señores que son diputados, que han sido o son ministros, que desde dentro o desde fuera, gobiernan, y que sujetándose a ellos o dejándose influir por ellos, han de gobernar.

De modo que cuando yo oigo decir en el salón o en los pasillos de las Cámaras a unos u otros nacionalistas: «Nadie tiene derecho a preguntarse cuáles son mis sentimientos». «No es lícito pedirme que declare mis sentimientos», me parece que oigo un gran disparate, o que asisto a la manifestación de una repugnante hipocresía.

Comprendo que dijeran que tienen por ofensiva, por injuriosa, la sola duda sobre si ellos aman o no a Es-

paña; si lo dijeran así, energicamente, sinceramente, cordialmente, por duro y agresivo que fuese el tono y el ademán, satisfarían al interrogador. Lo que no comprendo es la negativa a exteriorizar esos sentimientos. Toda la vida hemos escuchado frases como éstas: «Fulano es hombre de buenos sentimientos», o bien «no tiene sentimientos», o «es persona de malos sentimientos». ¿Quién puede negar a un legislador el derecho de conocer los que respecto a la Patria, a España, abriguen otro u otros legisladores? ¿Son nobles, son levantados, son confesables? Entonces ¿por qué no exteriorizarlos y honrarlos con la exteriorización de los mismos? Pero si no son nobles, ni levantados, ni confesables no repruebe la conducta de quienes tratan de inquirirlos. ¡Lo menos a que está obligado un buen hijo, es a enterarse bien de los sentimientos de quienes rodean a su madre!

Miguel Peñafior.

Monte de Piedad

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria reglamentaria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, correspondiente al año de 1917, la cual fué leída y aprobada por el Consejo de Administración el 25 de Marzo próximo pasado.

La comparación de operaciones con las del año 1916, es la siguiente:

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Imposiciones 1917.	235.862-99
Id. 1916.	248.148-60
Menos en 1917.	12.285-61

MONTE DE PIEDAD

Empeños y renovaciones de alhajas 1917.	1.088.799-50
Id. id. en 1916.	1.054.785-00

Más en 1917 . . . 34.014-50

Empeños y renovaciones de ropas en 1917.	401.744-50
Id. id. en 1916 . . .	407.894-50

Menos en 1917. . . 6.150-00

Desempeños de alhajas en 1917.	691.837-00
Id. id. en 1916 . . .	618.233-25

Más en 1917. . . 73.603-75

Desempeños de ropas en 1917.	366.357-50
Id. id. en 1916 . . .	357.403-00

Más en 1917. . . 8.954-50

De la exposición que hace el señor Consejero Secretario don Luis Beltrami Urquiza en la Memoria, copiamos lo siguiente, que dedica a nuestro inolvidable Prelado:

«En el transcurso del año ocurrió una desgracia irreparable y por todo Cádiz hondamente sentida, y que por tratarse de una figura respetable y de un decidido protector de la Institución no puede dejar de consignarse en esta MEMORIA: nos referimos al fallecimiento del Excmo. e lmo. señor Obispo de la diócesis, nuestro amadísimo Prelado D. José María Rancés, tan venerado en Cádiz y tan querido en este Establecimiento, al que siempre prestó su más decidido apoyo moral y material cuando las circunstancias lo exigieron. El Consejo, para honrar su memoria, consigno en acta su profundo pesar por tan irreparable pérdida, acordando dar el más sentido pésame al Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular (S. V.) y al Sr. Deán Presidente del Cabildo; celebrando una Misa solemne en sufragio de su alma en la parroquia de San Antonio, y siempre recordará su venerable figura con el respeto filial que le profesaba y que no acierta a separar de su memoria. En días tristes para la Institución, él alentó al Consejo a perseverar en su obra, coadyuvando con su sano consejo y ayuda material a que fuese un hecho su reconstitución; y esto no lo ha olvidado ni lo podrá olvidar nunca el Consejo, complaciéndose el que suscribe en rendir aquí este público testimonio de gratitud y respeto filial al que fué nuestro amadísimo Prelado y bienhechor.»

ECOS DE SOCIEDAD

De enfermos

Continúa siendo grave el estado de salud de la distinguida señora viuda de García Martel, habiéndosele administrado ayer los Santos Ocos.

También le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos a nuestro estimado amigo don Antonio Ramírez Arellano, oficial de Hacienda.

Mucho celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Nombramiento:

Ha sido nombrado por el lmo. señor Vicario Capitular (S. V.), coadjutor de laparrquia de Los Barrios, con destino en Palmones, el presbítero don Manuel Fernández de Castro.

Cortesía.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Subdirector de los Astilleros de Cádiz, D. Miguel Colomé Rubio, participándonos su toma de posesión.

Le deseamos muchas prosperidades en el cargo, y mucho agradecemos al Sr. Colomé los ofrecimientos que en el mismo nos hace.

San Fernando

Bautizos

En la Parroquia Castreña fué bautizado por el teniente cura don Antonio Blanco, el hijo que dió a luz días pasados la joven señora doña Dolores Guerra Caravaca, esposa de nuestro buen amigo don Domingo Guerrero Sandoval.

El neófito que recibió el nombre de José Luis, fué apadrinado por don Juan Guerra Caravaca y su señora esposa, testificando el acto los señores don Félix Arias, comandante de Infantería de Marina y don Antonio Mora González, condestable de la Armada.

Por el teniente cura don Manuel Serrano y Sánchez le fueron administradas ayer tarde las aguas bautismales en la Iglesia Mayor Parroquial, a la hija que alumó recientemente la señora doña María de la Gloria Casal Jiménez, esposa de don Antonio Martínez y Martínez de la Torres.

Los señores de Martínez (D. Francisco), apadrinaron a la bautizada, que recibió el nombre de María de los Angeles.

Fueron testigos D. Samuel Sancha Morales y D. José Sánchez Martínez.

Viajeros

De Sanlúcar de Barrameda, en cuya población predicó una Novena a la Divina Pastora, regresó en el correo de anoche, el R. P. Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, de esta Residencia, don Cosme García.

De Sevilla regresaron hoy la Sra. Viuda de Esposito y las bellas Sras. Matilde, Manuela y Eugenia Caramé y Pineda.

A Ferrol marchó en el correo de esta mañana el condestable de la Armada, graduado, D. Manuel Amor.

En el mixto-expreso regresó hoy a Sevilla el religioso capuchino Fray Gregorio de Beiré, que predicó en la Iglesia Mayor Parroquial el Septenario de San José.

Fué hoy a Puerto Real el coronel de Infantería de Marina retirado don José de Dueñas y Tomassety.

Pasaron el día de hoy en esa capital el director del *Heraldo de San Fernando* don Enrique Lamar, su distinguida esposa y bellísima hija Carmen.

Necrología

Esta mañana ha tenido funesto desenlace la traidora enfermedad que venía padeciendo la bella y distinguida señorita Adelaida de Salas y Burgos, hija del señor teniente coronel del primer batallón de este regimiento de Infantería de Marina don Pablo de Salas González.

Contaba la finada veintinueve años de edad, habiendo producido la noticia de su fallecimiento dolorosa impresión en nuestra buena sociedad, en la que gozaba de grandes simpatías por las bellas cualidades que atesoraba.

Descansen en paz su alma y reciban sus afligidos padres y hermanos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Nuevo servicio

El celoso Administrador de Correos D. José Bacciarini ha organizado desde el día de hoy, el tercer re-

parto al público por medio de los carteros, servicio que reviste mucha importancia.

Estos saldrán a repartir la correspondencia que llegue en el tren correo de la noche, siempre que aquella llegue a la Administración antes de las 22.

Predicador

El religioso Capuchino Fray Gregorio Beiré ha sido invitado para predicar en la Iglesia Mayor Parroquial, el triduo que en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrará el próximo mes de Junio.

Dicho religioso ha sido también invitado por la Congregación de Hijas de María para que predique el Octavario que anualmente celebran en honor de la Inmaculada.

Visita de cortesía

El Alcalde de Puerto Real D. Juan D. Gámez Ojeda, acompañado del secretario de aquella Corporación municipal D. José M. Derqui, estuvo ayer en esta cumplimentando al Excelentísimo Sr. Comandante general del Apostadero.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Se ha dispuesto cesen de profesores de la Escuela de Artilleros de mar y embarquen en el crucero *Reina Regente*, los tenientes de navío D. Antonio Perea Chacón y D. Juan de Dios Carlier y Jiménez.

Traslábase R. O. que dispone embarque en el acorazado *Carlos V*, el teniente de navío D. Fernando Basterreche y Díez de Buñes.

Al Sr. Ayudante de Marina de esta ciudad y para su entrega a la interesada se remite acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, concediendo pensión a D.ª María Magdalena Escuin Loiz, viuda del teniente de navío D. Agustín Fernández Almeyda.

A la Superioridad se remite expediente del comitajo de primera clase señor don José M.ª Montero y Belando, que solicita cruz del Mérito Naval con el lema «Industria Naval Militar».

Al señor ordenador se remite expediente de pensión de D.ª Olimpia Palacios.

Desembarca del crucero *Reina Regente* el primer practicante don Francisco Madrid.

Tramítase R. O. que concede el pase al nuevo Reglamento al escribiente de primera clase, don Andrés Escobar Serrano.

Item ídem que declara indemnizable la comisión desempeñada por el contramaestre de puerto D. José Martín.

Item ídem que concede cuatro meses de licencia por enfermo, al practicante D. Francisco Madrid.

Item ídem que declara indemnizable la comisión desempeñada por el practicante D. Celestino García.

Item ídem que aprueba gastos en comisión desempeñada por el practicante D. Juan Reina, conduciendo a Ferrol a un marinero inútil.

Embarca en el acorazado *Pelayo*, el segundo condestable D. Emilio Franzón Bellón.

Al Sr. Ordenador se remite expediente de pensión de la viuda del condestable D. Gabriel Rubio.

De Cartagena para este Apostadero, ha sido pasaportado el sargento de Infantería de Marina, don Joaquín Azcoitia.

Noticiase a la Superioridad haber terminado comisión de justicia que desempeñaba en Motril el segundo teniente de Infantería de Marina, D. Joaquín M.ª Pery Lázaga.

Id. ídem en Algeciras el capitán de Infantería de Marina D. José Palomino de León.

Para Fernando Póo ha sido pasaportado el sargento de Infantería de Marina D. Francisco Mogica López.

Al juez instructor capitán de Infantería de Marina, se cursa instancia de la viuda del coronel del anterior Cuerpo Sr. D. Cristóbal Muñoz, para que se le forme expediente testifical.

Tramítase R. O. que destina al primer regimiento de Infantería de Marina al teniente de Infantería, don Antonio Matos Pantoja.

Item ídem que destina al Apostadero al coronel de Infantería de Marina, don Manuel Griñuela Bellilla.

Item ídem que asciende a sándico y superior empleo al capitán de Infantería de Marina, don Ricardo Oivera Manzorro.

EL CORRESPONSAL.

23-4-918.

Centro Escolar

Esta noche, a las nueve, continuará la serie de conferencias organizadas por dicho Centro.

La de esta noche estará a cargo del Sr. Catedrático de la Facultad de Medicina D. Arturo Pérez Martí, siendo el tema *La Reválida*.

Las conferencias son públicas y todas las personas que por olvido involuntario no hubiesen recibido la invitación, se considerarán invitados por este aviso.

DE JEREZ

La Exposición de Ganados

(Continuación de las inscripciones)

Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq.

Sección 1.ª—Fuera de concurso: Los caballos sementales «Pizaro I» y «Pizaro II».

Sección 2.ª—Premio y campeonato: «Abdallo I» y «Carcelero IV».

Sección 3.ª—Premio y campeonato: «Oriente I».

Sección 5.ª—«Gorrion II».

Sección 6.ª—«Ardoroso I» y «Carcelero V».

Sección 11.—«Rey V».

Sección 12.—Yegua «Rica».

Sección 13.—Yegua «Egipciana».

Sección 18.—«Espardano I» y «Príncipe VI».

Sección 19.—«Invicto I» y «Soberrano».

Sección 21.—«Livido VII», «Pies de Liebre III» y «Cartujanillo I».

Sección 25.—«Abdallo I.I.»; «Niño III», «Cantiner V» y «Miliciano I».

Sección 31.—Premio y Campeonato.—Yeguas «Alteza», «Diva», «Olimpia» y «Cordura II».

Sección 35.—Potrancas «Leoncilla», «Figurada», «Bélica» y «Perla II».

Sección 38.—Potrancas «Pajarras», «Fierecilla», «Pensadora» y «Prisionera».

Sección 41.—Potrancas «Cautiva II», «Leoncilla», «Exploradora» y «Babiaca II».

Aspiran al Campeonato de yeguas de la clase G. la ya citadas, más las siguientes que han figurado en anteriores Exposiciones:

«Militara» y «Ardorosa», «Pajarita II», «Buena Moza II», «Papeleta» y «Escribanilla», «Egipciana II», «Guerrillera», «Elegante», «Leona», «Preciosa», «Cantiner», «Cartujana» y «Carcelero II».

Clase P.—Premio 3.º

Una lote de seis carneros.

Close Q.—Premio 3.º

Una lote de seis ovejas.

Sres. Hjos de Perea.—Sección 1.ª

Un caballo tordo, llamado «Grajito», de cinco años.

Campeonato.

Un caballo pura sangre árabe, llamado «Van-dik 3.º», de cinco años.

Sección 6.ª—Un caballo alazano, de tres años, hispano-árabe, ganadería de D. Marcelino Picardo.

Sección 16.—Un caballo negro, llamado «Aldeano 3.º», con cuatro años.

Sección 19.—Dos potros hispano-árabe, de tres años, ganadería de D. Marcelino Picardo.

Sección 25.—Cuatro potros de un año, hispano-árabe.

Sección 30.—Cuatro yeguas españolas.

Las corridas de feria

Según nos informan, hoy se habrá solicitado del Gobernador civil de la provincia el correspondiente permiso para las corridas de la próxima Feria en esta ciudad, que serán: una corrida de toros el día 29 con *Joselito* y *Camará*, lidiándose reses de la afamada ganadería del lmo. Sr. D. José Domecq, y una novillada el día 30 con *Chantito*, *Carnicerito* y *Alfonso*, de Cádiz, que se las entenderán con reses de la acreditada ganadería de D. Gregorio Campos.

Para dichas corridas se nota gran entusiasmo, pues hay grandes deseos de conocer el trabajo de *Camará*, que tanta fama ha alcanzado en corto tiempo y de cuyo trabajo ha hecho grandes elogios la prensa madrileña.

También hay gran expectación por conocer el resultado del trabajo de *Alfonso* en Sevilla, que se según nos dicen torea en la mencionada plaza el día 28 del actual.

Premio

El diputado a Cortes por esta circunscripción señor don Patricio Garvey y González de la Mota, ha donado dos artísticos jarrones de Tala-

vera con destino a premio para la Exposición de Ganados.

Traslado

Cumpliendo acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, el próximo jueves será trasladado el paterque al por mayor de frutas y hortalizas de la calle Estereros, al local en que estuvo el depósito de materiales, en la plaza de Alfonso XII.

Sobrecargo

Para embarcar en el trasatlántico León XIII, marchó a esa capital, nuestro querido amigo y paisano, el primer sobrecargo D. Rogelio Mayol y Ramírez de Arellano.

EL CORRESPONSAL.

23-4 1918.

ALGECIRAS

La novillada del domingo 20 en La Línea.—Una buena tarde para Amuedo.

Atraídos por la bondad del cartel nos trasladamos al vecino pueblo de La Línea donde nos encontramos que la animación para esta corrida era grandísima, viéndose numerosas personas conocidas de Algeciras y otros pueblos de alrededor.

El cartel puede decirse que era de lo mejor que puede hoy presentarse en novilladas y lo componían seis novillos de D. José Domecq, de Jerez de la Frontera, para los renombrados novilleros Pacorro, Méndez y el gaditano José Amuedo, a quien había grandes deseos de volver a ver dado el gran éxito que obtuvo hace dos años en esta plaza.

A la hora señalada para empezar la corrida la entrada es buena, y como una reseña detallada ocuparía mucho espacio, me limito a hacer un resumen del espectáculo.

El ganado

Que como hemos dicho pertenecía a la vacada del Sr. Domecq, aunque pequeños y no muy bien encarnados, pues venían dos astillados y uno mogón de derecho, puede decirse que en conjunto cumplieron como buenos, pues si bien el segundo presentó algunas dificultades debido a ser burruceño, los demás fueron nobles y manejables y dignos por tanto de mejor lidia, pues el exceso

entre los pitones, terminando con un recorte monumental, escuchando una ovación.

Con la muleta no hizo nada de particular por que el toro no se prestaba, aunque dió algunos pases buenos, y con el estoque dió una casi entera, aunque un poco caída y media en todo lo alto, entrando superiormente al volapié.

Recibió una ovación y un obsequio de D. Ramón Gallardo, a quien brindó este toro.

A su segundo que era el más grande de la corrida, aprovechó sus buenas cualidades de nobleza para ejecutar una faena de muleta de las que guardarán grato recuerdo los aficionados.

Empezó por desafiar al toro con las dos rodillas en tierra y de esa forma le dió tres pases por bajo superiorísimos, siguió luego de pie, dando pases naturales, ayudados y de pecho colosales, que fueron coreados con olés por el público, terminando tan hermosa faena dando una gran estocada de la que salió tropicado de puro atracarse de toro; la ovación que recibió fué inmensa y tuvo que dar la vuelta al ruedo y volver a saludar desde los medios antes los insistentes aplausos.

En este toro clavó un par de banderillas cortas al cambio, después de haber quebrado tres veces en la misma cabeza sin clavar, por lo que escuchó también nutridos aplausos.

En quites estuvo muy bien haciendo algunos adornos terminándolos de rodilla o tocando la testuz al toro, por lo que también fué muy aplaudido.

Méndez.—Grandes deseos había por conocer el trabajo de este muchacho y si bien no desfraudó en un todo las esperanzas que en él tenían, no satisfizo por completo a la afición que esperaba de él otra cosa.

Algo menos apático que su compañero Pacorro hizo algunos quites vistosos y lanceó por verónicas a su último toro de una manera aceptable por los que fué aplaudido.

Con la muleta no hizo más que cumplir, así como en los dos pares de banderillas que puso al cuarteo. Con el estoque dió a su primero

Compañía Arrendataria de Tabacos

Fábrica de Tabacos

CONCURSO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 11 del corriente mes, han sido rechazadas, en uso de la facultad que le concede la condición 9.ª del pliego de condiciones, redactado al efecto, todas las proposiciones presentadas en el Concurso de enajenación de fundas de tela y esterillas celebrado en 21 de Enero último.

Por el mismo acuerdo ha dispuesto dicho Consejo la celebración de nuevo Concurso para la enajenación de fundas de tercios de tabaco Habano, Rio Grande y Filipinas, y las de papel de empaques, así como las esterillas de tercios filipinos y estereras de Santo Domingo existentes en los almacenes de esta Fábrica y en los de las demás de la Compañía, y las que se produzcan hasta 31 de Diciembre de 1919, cuyo plazo será prorrogable por un año más.

Las proposiciones de compra se admiten en esta Fábrica hasta las 12 del día 11 de Mayo próximo, debiendo referirse los precios que se ofrezcan a cada una de las fundas, en lo que se refiere a las de tela, y por kilogramos para las esterillas de filipinos y estereras de Santo Domingo.

Para tomar parte en el Concurso será condición indispensable la constitución de un depósito de cincuenta pesetas por cada una de las Fábricas que comprenda la proposición, en concepto de fianza provisional, debiendo acompañarse el resguardo que se expida al pliego de proposición.

Las demás condiciones de este Concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica todos los días laborables, de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Cádiz 20 de Abril de 1918.—El jefe de la Fábrica,

ANTONIO MUNCUNILL

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

(Continuación).

Suma anterior pesetas. 2.432.70.

D. Benjamín Renshaw, 0.50; doña Concepción D. Renshaw, 0.50; don Luis Renshaw, 0.25; D. Ascensión de la Puente, 0.50; D. Manuel de la Puente, 0.50; D. Juan Casañas y señora, 0.50; D. Rosario Carmona, 0.10; D.ª Luisa Melero, 0.10; D.ª Dolores Cañones, 0.10; D.ª Juana Guzmán, 0.10; D.ª Sabina Marqués, 0.10; don Manuel Catalán, 0.10; D.ª Amparo Marín, 0.10; D.ª Luisa Caballero, 0.10; D.ª Rosario Caballero, 0.10.

D. Carlos Renshaw, 0.50; D.ª Mercedes Melero, 0.15; Sras. de Mexlia, 2.00; D. Teodoro Fernández de la Somera, 0.25; D.ª Luisa Gómez de Fernández de la Somera, 0.25; don Eulogio García Alcántara, 1.00; Ayuntamiento de Algeciras, 10.00; D. Juan Yguaravides Cordero, 1.00; D. Esteban Rico (Castellar), 0.50; Excmo. señor D. Ricardo Shelly, senador del Reino, 5.00; D.ª María Pastora Castellón de Shelly, 1.00.

Los Barrios

D. Antonio García González, 0.50; Sr. Cura párroco, 5.00; D. José Real, coadjutor, 2.00; D. José Marenco Cámara, 1.00; D. Octavio G. de Castro, 0.50; Sra. Vda. de Gallardo, 2.00; don Matías Domínguez del Pino, 2.00; D. P. Salvatierra, 0.50; D. P. López, 0.50; D. Diego Cabello, 2.00; D. Lorenzo Fernández, 1.00; D. Diego Salazar, 2.00; D. José Gómez Muñoz, 1.00; Domínguez Hermanos, 3.00; señoras de Torres, 1.00; D. Pedro José Calderón, 0.50.

D. Juan María Carrero, 0.25; doña Ana Clavijo, 0.25; D. M. Pecino, 0.25; D.ª Mercedes Pecino, 1.00; doña Ana Luna Muñoz, 1.00; D. Francisco Roncero, 0.25; D.ª Francisca Fernández, 0.10; D. Antonio Palacio, 0.50; D.ª María Banco Gómez, 0.25; D.ª María Cruz Díaz, 0.25; D.ª Justa Soriano, 0.25; D.ª María Queto, 0.25; D.ª Aurora Pizarro, 0.10; D.ª Dolores Fernández, 1.00.

Hospital de la Misericordia Sr. Hermano Mayor, 5.00; Sr. Hermano Administrador, 5.00; Sra. Superiora de las Hijas de la Caridad, 1.00; Dr. D. Miguel Prieto, 2.00; doctor don Juan Reina y Castrillon, 1.00; D. Antonio Iglesias, 1.00; D. Constantino Iglesias, 0.50; D. Manuel Igle-

as, 0.50; D. José Suárez, 0.50; don Manuel Rendón, 0.50; D. Daniel Izquierdo, 1.00; D. Francisco Túrnez, 0.25.

D. Romualdo Morales, 0.50; D. José Ponce, 0.50; D. Ricardo Galindo, 0.50; D. Domingo Macchi, 0.50; D. Bartolomé Lozano, 0.25; D. Gabino Martínez, 0.25; D. Agustín Conejo, 0.25; D. Cándido Rey, 0.25; D. Antonio R. J., 0.25; D. Gumersindo Verde, 0.25; D. José Velasco, 0.25; D.ª Carmen Ruiz, 0.25; D. Manuel Cuence, 0.10; D. Antonio Campos, 0.10; don Diego Baro, 0.15; D. José Silva, 0.15; D. Antonio Piñero, 0.10; D. José Caballero, 0.30; D. Gabino Fernández, 0.50; D. J.ª de Rojas, 0.50; D. Pedro del Río, 0.20; D. Santiago Ferrín, 0.25; D. Manuel Portas, 0.20; D. José Lamaestre, 0.15; D. Juan Ramírez, 0.10; D. Emilio Prado, 0.10; D. Idelfonso Trujillo, 0.10; D. Matías Real, 0.10; D. Antonio Miranda, 0.10; D. Rafael Luque, 0.10.

D. José Trujillo, 0.10; D. Feliciano Amuedo, 0.10; D. Juan Postigo, 0.10; D. Juan Pérez, 0.10; D. Juan Castro, 0.10; D. Rafael López, 0.10; D. Antonio Muñoz, 0.10; D. José Cavillo, 0.10; D. José Álvarez, 0.10; D. Francisco Barea, 0.10; D. Salvador Chacón, 0.10; D. Antonio López, 0.10; D. José Afino, 0.10.

D.ª Bernarda Macías, 0.10; doña Rosario Serguero, 0.10; D. José García, 0.10; D.ª Rosano Piñero, 0.10; D.ª María García, 0.10; D.ª Josefa Ruiz, 0.10; D.ª Francisca de la Corte, 0.10; D.ª Ana González, 0.10; doña Carmen Julián, 0.10; D.ª María Barreno, 0.10; D.ª Encarnación Varela, 0.10; D.ª Elena Morales, 0.10; doña Ana Ortiz, 0.10; D.ª Ana Luna, 0.10; D.ª Isabel Revuelta, 0.10.

D.ª Leonor Adayturriaga, 0.10; D.ª Rosario Aldayturriaga, 0.10; doña Carmen Acuaviva, 0.10; D.ª María Niño, 0.10; D.ª Antonia Gómez, 0.10; D.ª Manuela Gómez, 0.10; doña Dolores Cueste, 0.10; D.ª María Hidalgo, 0.10; D.ª Regina Rodríguez, 0.10; D.ª Josefa Melero, 0.10; D.ª Teresa Nolás, 0.10; D.ª Juana Cepillo, 0.10.

D.ª Caridad Pérez, 0.10; D.ª Antonia Navarro, 0.10; D.ª Dolores Vázquez, 0.10; D.ª Clara Pacreu, 0.25; D.ª María Bendita Miranda, 0.25; D.ª Margarita Ibáñez, 0.25; D.ª Josefa Tinoco, 0.25; D.ª Concepción Iguaravides, 0.50; D.ª Rosario Iguaravides, 0.50.

D.ª Teresa Montañez, 0.10; D.ª Pilar Montañez, 0.10; D.ª María Montañez, 0.10; D.ª Peregrina Tinoco, 0.25; D.ª Amelia Fernández, 0.50; D.ª Margarita Fernández, 0.50; Manolita Fernández, 0.50.

D.ª Elena Cor, 0.25; D.ª Nieves Jiménez, 0.50; D.ª María Collt, 0.10; D.ª Elena Blanch, 0.15; D.ª Concepción Blanch, 0.15; D.ª Carmen Gordon, 0.25; Anita Ojeda, 0.25; D.ª Angeles Rembado, 0.30; D.ª María Regla Rembado, 0.30; D.ª María Ortega, 0.25; D.ª Pura Lacal, 0.55; D.ª Asunción Núñez de Suárez, 0.50.

(Continuación).

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentín Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Alava, número 55, D. Aureliano Sanz Gracia.

Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, D. Ramón Ortíz Bernádez. Hospital y Provisiones: 9.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Pavia.

Talla: Un sargento de Alava y otro de Pavia, en la Diputación a las nueve.

El carbón más barato Briquetas de carbón

en tamaño apropiado para el consumo doméstico.

Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas soas o mezclándolas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto

Depósito de Vinos San Francisco, 6, Carlos Martínez del Cerro.

Por Telégrafo y Teléfono

Actividad de los submarinos alemanes.—Pérdidas del tonelaje aliado.—La situación en Irlanda se ha agravado considerablemente.—Las tareas parlamentarias.—Notas políticas.—Otras noticias.

GUERRA Los partes oficiales

La guerra en el aire y en el mar

PARTE FRANCES DE LA NOCHE

Los consabidos tópicos París.—(Oficial de las once de la noche).

El comunicado del alto mando no contiene cambios notables ni luchas grandes, limitándose las acciones a ligeras escaramuzas.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedad Koenigswinterhausen.—(Oficial de las once de la noche).

En los distintos teatros de operaciones no ha variado la situación.

Miscelánea guerrera

La mejoría del Canciller.—Reanudará en breve las negociaciones de paz con Rumania.

Nauen.—Kulmann se encuentra mejoradísimo de las dolencias que le aquejaba.

En breve se propone marchar a Bucarest al objeto de terminar las negociaciones de paz con Rumania, por haber desaparecido las diferencias de Alemania y dicho país.

Le acompañará en su viaje, el ministro austro-húngaro.

Livonia demuestra su gratitud al Kaiser.

Nauen.—Las delegaciones de Estonia y Livonia han visitado al Canciller alemán, quienes le expresaron la buena disposición del Kaiser, para tomarla bajo su protección militar, reconociendo como es lógico, su independencia a los citados Estados.

Incurción alemana en Ostende y Zebudje.—Los aliados a la defensiva.

Londres.—(Oficial).

El Almirantazgo dice, que los aparatos de guerra alemanes, principalmente hidroaviones, han hecho una incursión en Ostende y Zebudje.

Hasta ahora, las noticias e impresiones recibidas son satisfactorias y serán comunicadas en sucesivos despachos oficiales.

Cinco cruceros ingleses han colocado otros tantos cruceros de cemento, como obstáculos para la navegación.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1750

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

La acción submarina.—Nuevos torpedeamientos.

Viena.—(Oficial.) Los submarinos alemanes han hundido últimamente 15 000 toneladas de registro bruto, de buques mercantes.

Además hundieron al buque England Brigade y otro de 5 000 toneladas, que marchaba escoltadísimo.

El tonelaje hundido en Marzo.—Notas de una estadística alemana.

Nauen.—(Oficial.) Según datos que obran en poder de las oficinas marítimas del Imperio, durante el pasado mes de Mar-

zo y contando las anteriores notas conocidas, la cifra de buques hundidos por submarinos alemanes, se eleva a 689 000.

El tonelaje aliado, ha quedado reducido por esta causa, a 16 millones cuatrocientas sesenta y nueve mil toneladas.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miñita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, eh!

MADRID

Los presupuestos de Gracia y Justicia.—Las mejoras del Clero.

Ayer ha quedado ultimados por el Ministerio de Gracia y Justicia la redacción del presupuesto de dicho departamento.

En fecha próxima, quizás dentro de esta misma semana, el Conde de Romanones les enviará a su compañero el ministro de Hacienda.

En el citado presupuesto figuran los correspondientes aumentos para el clero parroquial.

La Alcaldía de Madrid.—El duque de Almodovar del Valle explica las razones para no aceptarla.

Esta tarde en la sesión del Congreso, hallándose el Sr. Maura en el banco azul, se le acercó el duque de Almodóvar del Valle conversando con el presidente durante unos minutos.

El duque, al salir de la Cámara popular manifestó a los periodistas, que había expuesto al Sr. Maura los motivos que tiene para no aceptar la Alcaldía de la Villa y corte, aunque agradeciera la oferta.

Los créditos extraordinarios.—Retención de la Comisión de Presupuestos.

Se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, la Comisión de Presupuestos informando favorable-

una estocada atravesada por echarse fuera y otra buena al último de la tarde, un poco caída y un pinchazo.

Se le vieron deseos de agrandar y en algunas ocasiones cosechó aplausos.

Los subalternos.—De los banderilleros, Rafa y Finito y otro a quien no conocemos, de la cuadrilla de Méndez.

Los picadores.—Medianos, pues aunque en uno o dos había voluntad, el detestable servicio de caballos no les dejó cumplir como hubieran querido.

En resumen: el público salió muy satisfecho por lo que respecta al ganado, y haciendo grandes elogios de la faena de Amuedo, el cual, según se dice, ha quedado contratado para otra novillada, y en tratos con la Junta de las corridas de Feria de Algeciras, para figurar en la novillada que se dará el último día, lo cual celebraremos mucho, pues en ésta cuenta con numerosos partidarios que lo verían con agrado.

EL CORRESPONSAL.

21-4-1918.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy miércoles 24 de Abril de 1918.

Acta de la sesión anterior.

1.ª Forme de la Comisión de Fomento proponiendo, de acuerdo con el fallo del Jurado correspondiente, el obrero a quien ha de adjudicarse una pensión vitalicia vacante.

Otro de igual Comisión al objeto de que se contribuya a la suscripción en beneficio del pueblo Huerta del Rey.

Dos ídem de la repetida Comisión proponiendo se subvencione a los editores de la Guía del Turista y a los de la Guía de la provincia de Cádiz.

Juicio verbal en expedientes de prófugos.

Clasificación de dos mozos del actual reemplazo.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

ue capotazos y lo mucho que apuraron la suerte de varas hicieron que algunos llegarán al último tercio algo quedados, pero siempre en condiciones de haber hecho con ellos mejores faenas de muleta.

En varas muy requetebién, pues hicieron franca pelea, recargando y sin volver una vez la cara y eso que en ocasiones fueron muy mal picados.

El público salió muy satisfecho del resultado del ganado, por el cual felicitamos al señor Domecq.

Los espadas

Pacorro.—Este muchacho, al cual se le notan excelentes disposiciones en su arte, no se comprende cómo ayer no supo aprovecharse de las buenas condiciones de los toros que le tocaron en suerte para haber tenido una buena tarde y haberse hartado de cosechar palmas.

A su primero, que era un borrego, lo pasó de muleta de una manera soata y lo remató de una estocada baja, entrando desde lejos y perdiendo el trapo.

A su segundo aunque hizo mejor trasteo tampoco se estrechó lo debdo ni dió ningún pase de lucimiento, si bien en este toro le está algo dispensado por estar resentido de un plátazo en una pierna al intentar dar una roberola al hacer un quite.

Lo remató de dos medias y un descabello al segundo intento. En quites estuvo aceptable y regular en un par de banderillas que puso al primero y que resultaron muy caídas. Escuchó en ocasiones algunas palmas; pero ya digo que podía haber escuchado más.

Amuedo.—Con creces ha justificado este notable novillero la justa fama que goza y el buen concepto que de su trabajo tiene esta afición, pues además de confirmar sus excelentes condiciones de matador, ha refinado de tal modo su estilo de capa y muleta, que puede hoy competir con los que mejor las manejen.

A su primer toro, segundo de la tarde, que como ya hemos dicho, no veía al lejos y para torrearlo había que estrecharse, le dió cinco verónicas superiorísimas, metido talmente

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I
Fabrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lose-
tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos
de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rin-
coneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o di-
bujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia,
de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

mente la petición de los créditos ex-
traordinarios.

Cosecha de algodón.—Existencias
para España.

El agente diplomático español en
El Cairo, de acuerdo con Inglaterra,
ha comprado en la capital de Egipto
una gran cantidad de algodón, sal-
do sobrante de la cosecha después
de abastecerse dicha población.

La enseñanza cinematográfica con
carácter oficial.

Probablemente en los primeros días
del mes de Agosto próximo, por el
Ministerio de Instrucción Pública se
estudiará la manera de ensayar en
Madrid la enseñanza por medio del
cinematógrafo.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and various financial instruments like Deuda Perpt., Serie F, etc.

Provincias

BILBAO

Inglés que abofetea.—Agresión de un
carabino.

El Alcalde de Baracaldo ha comu-
nicado al Gobernador civil que por
efectos de una discusión acalorada
se ha registrado un incidente entre
un carabino y el tripulante de un
buque francés.

El marino, de nacionalidad in-
glesa, pertenece a la dotación del
buque británico Clamore.

Según referencias de testigos pre-
senciales, el inglés abofeteó al car-
abino por interrogarle éste sobre
especies que pretendía introducir,
disparando entonces el agente de la
Hacienda, llamado Antonio Pérez, su
fusil.

Se halla herido grave el súbdito
inglés.

CORTES

CONGRESO

A la hora de costumbre da comien-
zo la sesión, bajo la presidencia del
señor Villanueva.

Aprobada el acta de la anterior ses-
ión, se pasa al turno de

Ruegos y preguntas

El Sr. Uña recuerda la petición
que formuló a otros ministros de In-
strucción Pública sobre excavaciones
en un cementerio romano.

Reclama después que se atienda
por el Gobierno a la conservación
de un templo.

Pide por último, sea reformado el
reglamento de las excavaciones artís-
ticas.

El Sr. Gallinal interesa a continua-
ción, sean adoptadas medidas que
remedien la situación de Fernando
Pío, debido al bloqueo.

Después, el Sr. Fortuny, ruega fa-
cilidades para el transporte de la

Se pasa a la

Orden del día

Procédese a la discusión del Men-
saje de la Corona.

Interviene en el debate contra la
totalidad el Sr. Prieto (D. Indalecio),
quien califica al Mensaje documento
vacio de lógica y ética.

Pregunta después si se han de ce-
rrar las Cortes, al afirmarse que se
trataría de los sucesos del mes de
Agosto.

Examina después en forma serena
la actuación de las Juntas de Defen-
sa, que la califica de aleve y co-
barde, porque actuaron sobre la
fuerza de los subordinados.

Censura la gestión del exministro
de la Guerra Sr. La Cierva, mani-
festando que el nombramiento de
éste lo fué por presión de un po-
der extraficc.

Llama la atención del Gobierno
sobre los abusos que se están cometi-
endo en Marruecos.

Censura después, la suspensión de
las garantías constitucionales y que
se prohibiera en los mítines hablar,
incluso de la neutralidad.

Le contesta el ministro de Estado
Sr. Dato. Dice que cuanto el orador
ha censurado, fueron medidas que
aplaudió el país.

Pide que conste en el Diario de
las Sesiones el manifiesto de las Jun-
tas de 11 de Junio último.

Lee después las declaraciones del
Marqués de Estella, sobre la indis-
ciplina del Ejército.

Abogó porque el Gobierno recoja
ideas políticas y sociales que contri-
buyan a evitar caiga España en la
anarquía y poder contestarle al ex-
tranjero.

El conde de San Luis, interviene
en el debate contestando al orador
desde los bancos de la Comisión.
Protestando del calificativo de co-
barde aplicado a las Juntas de De-
fensa.

El Sr. Senante discurre sobre los
sucesos pasados y la indisciplina
social reinante y califica de vergonzosa
la revolución de Agosto, que apare-
ce triunfante con este proyecto de
amnistía.

Añade que tiene poca confianza en
el Gobierno.

Los integristas somos regionalistas
sin excluir el amor a la patria y esta-
mos conforme con el reconocimiento
de las lenguas regionales.

Protesta de las frases pronuncia-
das por el Sr. Prieto, que motivaron
la entronización del Sagrado Corazón
de Jesús en Vizcaya.

Aboga por la pronta resolución
del nacionalismo vasco navarro, cu-
yo amor por los fueros no puede ser
motivo de recelos para nadie.

Se suspende el debate.

A. to seguido, una vez que se fija
la orden del día para la de mañana,
es levantada la sesión.

Ultima hora

El príncipe de Sajonia
Stocolmo.—Se sabe, según noti-
cias de origen alemán, que la estan-
cia del Príncipe de Sajonia en Ber-
lín, está relacionada con las preten-
siones de Lituania.

La situación en Irlanda se agrava.—
Ocupan los centros públicos las
tropas.

La Haya.—Por noticias de buen
origen, se sabe que la situación en
Irlanda está poniéndose gravísima.

Grupos de jóvenes se resisten a
acatar las disposiciones del decreto,
implantando el servicio militar.

Hoy ha habido un conato de cho-
que de la fuerza pública y los pro-
testantes.

Las tropas, ante el temor de que
puedan improvisarse manifestacio-
nes se han incautado de los edificios
donde están instalados Correos y
Telégrafos.

DIVULGACIONES MÉDICAS

La vacunación

Es un medio del que nos valemos
para preservar el organismo de una
infección, sirviéndonos de la inocu-
lación en el mismo de los gérmenes
convenientemente atenuados en su
virulencia, por procedimientos físicos
o químicos; o también de sus pro-
ductos previamente preparados y
siempre en la cantidad que la expe-

Compañía de Navegación Bengolea

Servicio Regular Comercial entre España y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR ESPAÑOL

"ARANTZAZU"

DE 3.450 TONELADAS

Su capitán D. José Chivapozu.

Clasificado en el Lloyd Inglés: 100. A. I.

Saldrá directamente de Cádiz el miércoles 15 de Mayo. Admite carga.

CONSIGNACIÓN: VIUDA SEBASTIÁN A. GÓMEZ.

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen
" Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos
: : científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego " : :
se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración
de este diario.
El volumen de referencia constará de unas setecientas pá-
ginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el pre-
cio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

Miscelánea

Documentos militares - Los individuos
pertenecientes al regimiento Infante-
ría de Borbón núm. 17, Pedro Ro-
mán Alvarez y Francisco García Ge-
rena, residentes en esta capital y cu-
yos domicilios se ignoran, se presen-
tarán en la Secretaría Municipal Sec-
ción de Quintas, con sus respectivos
pases militar, a fin de que puedan
entregarse otros documentos.

Entrega en Caja el día de
la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. and Mils. for various locations like Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros.

Total 4 640 569

Cádiz 23 de Abril de 1918

Notas municipales.— Indalecio Zeon-
segui solicita licencia para rotular la
casa núm. 4 de la calle Duque de la
Victoria.

La Comisión Liquidadora del
Apostadero de Filipinas remite instan-
cia de Antonio Mata Fernández.

La Alcaldía del Puerto de San-
ta María remite cédula para D. Anto-
nio Caballero.

El Sr. Hermano Mayor de la
Hermandad de la Caridad invita al
Sr. Alcalde al solemne acto del cum-
plimiento pascual, que se verificará
el próximo domingo, día 28.

El pescado Se vendió ayer a los pre-
cios siguientes:

Salmonetes, a 2'20, 2'40 y 2'45;
acacias, 2'20, 2'40 y 2'45; pescadi-
llas, 1'00, 1'10, 1'20, 1'25 y 1'35; pi-
jotas, 0'60, 0'70 y 0'80; besugos; 1'10
1'20 y 1'26; japoneas, 0'70 y 0'80;
morrallas, 0'40, 0'50, 0'60, 0'70 y
0'90; lisas, 0'90; jureles, 0'50 y 0'60;
gambas, 1'25 y 1'40. chocos, 1'05 y
1'20; sardinas, 0'70; y boquerones,
a 0'80.

Cadaveres sepultados - Lo fueron en el
Cementerio católico los cadáve-
res de las personas siguientes:

Un feto varón dado a luz por do-
ña Isabel Vázquez; D.ª Encarnación
Noceti Pinto, María del Pilar Nieto y
María Parrado Ruiz.

Ocurriencias locales.- Ayer fué detenido
por embriaguez y escándalo, Luis
Crespo Ramos.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Gregorio, ob. y cf. y San Fidel
mf.

Santo de mañana
San Marcos, Ev.

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia del Hospi-
cio provincial.

Día 25.—En la iglesia de S. Agus-
tin.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a
las 8 y 20.

Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de ni-
ños y blusas para señoras recibidos en la
MAISON DE BLANC
Cádiz. Columela y Feduchy.

Se vende un cinematógrafo

Hernamman «Kinox» con pie plegá-
ble, resistencia eléctrica de 8 ampe-
res, lámpara de 4 amperes, 4 bob-
inas, dos de ellas demontables, embo-
binadora y aparato pegacintas.
Depósito de Vinos, San Francisco
núm. 6.

Advertisement for OJOS (eyes) with text: CONTRERAS JIMÉNEZ, Enfermedades de los OJOS, Consulta de 1 a 3, Visitas a domicilio, SAGASTA 16. CADIZ

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y
Oficios.—Surtido completo en cuchillería,
cuchillos para mesa y baterías de cocina.
—Material para instalaciones de gas, agua
y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pen-
ca.—Cádiz.

SIR Medicamento de gran
éxito contra las almor-
ranas.—Venta: Farmacia
S. Isabel II n.º 3,
P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
Consultas de día a cen-
tro.
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

SARNA

(ROÑA)
Sin baño, la cura rápidamente el AN-
TISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas.
Depósitos, S. Fernández, Plaza Is-
bel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de
Isabel II, núms. 2 y 3.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Galle,
Borrugas
y toda dureza
desaparecen en tres días con el
— patentado —
UNGUENTO MAGICO
En las buenas farmacias y droguer-
ías, 1 pta.—Farmacia Puerto,
Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Vindado Juan Martín.—Agencia
de Aduana.—Cal hidráulicas de Zumaya,
marca «Goria y Comp.»; Cemento Portland.
YEAAC PERAL 18.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)



Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andren, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídese el libro prospecto que se da gratis.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSÉ TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Cesionario de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portes y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRASO DUEÑO DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucosores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.862

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
 Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro desde que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroces de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 24

Sale el sol a las 5:40.
Pónese a las 7:18
Sale la luna a las 4:42
Pónese a las 4:21.

MARRAS DEL DIA 24

Pleamar a las 1:27 de la madrugada.
Bajamar a las 7:43 de la mañana.
Pleamar a las 1:44 de la noche.
Bajamar a las 7:59 de la tarde.

MARRAS DEL DIA 25

Pleamar a las 1:59 de la madrugada.
Bajamar a las 8:16 de la mañana.
Pleamar a las 2:10 de la tarde.
Bajamar a las 8:52 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 20 y de 3 y 30 a 5 y 20.

Horas de recogida en los buzones de alocación: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Juizados Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de exámbulos personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Corpo de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisorate eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Remita Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pagadera, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre.	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.